



Comunicado



CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR (CDA) Salas para interacción con RUNTPRO Comunicado 141 - 10 de abril de 2025

Importante: Salas disponibles para atender sus preguntas sobre RUNTPRO.

Teniendo en cuenta que finalizó el cierre de HQ-RUNT y Desmaterialización, les recordamos que los trámites asociados a la Expedición de la Revisión Técnico Mecánica deben realizarse exclusivamente por la plataforma **RUNTPRO**.

Para facilitar su interacción con **RUNTPRO**, la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a todos los Centros de Diagnóstico Automotor a conectarse a la sala virtual dispuesta únicamente para ustedes. Este espacio tiene como objetivo brindar claridad ante cualquier duda o reportar novedades relacionadas con la interacción de los CDA con la nueva plataforma RUNTPRO.

Sala disponible el 14 y 15 de abril de 2025

Horario: 08:00 a.m. a 09:00 a.m.

[De clic aquí para participar de la sala virtual de soporte](#)

Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

¡Recuerda que tienes acceso a nuestra herramienta de capacitación!

Transforma te permitirá consultar, reforzar y capacitarte para interactuar con **RUNTPRO**.



[¡Curso disponible aquí!](#)

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)